



Ayuntamiento de Daimiel
Plaza de España, 1
13250 Daimiel-Ciudad Real

PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y RELACIÓN DE APROBADOS

Reunido con fecha 11 de noviembre de 2022 el Tribunal calificador de este proceso selectivo, por unanimidad de los asistentes, acuerda:

- 1.- Desestimar la reclamación presentada por D^a. Ivana Loro Martín-Portugués.
- 2.- Elevar a definitivas las calificaciones del segundo ejercicio y de la baremación de méritos siendo estas:

SEGUNDO EJERCICIO

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN
ALMANSA NARANJO, DANIEL	6,50
FERNANDEZ BERMEJO FERNANDEZ ESPARTERO, ISIDRO	6,75
GARCIA CONSUEGRA GALLEGO, JULIAN	2,50
HONRADO RODRIGUEZ, JULIAN	6,75
LOPEZ GARCIA CONSUEGRA, ALBERTO	7,25
LORO MARTIN PORTUGUES, IVANA	4,00
LOZANO GONZALEZ-CARRATO, ARTURO	8,25
MIRALLES RODRIGUEZ, MANUEL ALBERTO	5,25

BAREMACIÓN DE MÉRITOS

ASPIRANTES	PUNTOS
ALMANSA NARANJO, DANIEL	0,51
FERNANDEZ BERMEJO FERNANDEZ ESPARTERO, ISIDRO	0
HONRADO RODRIGUEZ, JULIAN	0
LOPEZ GARCIA CONSUEGRA, ALBERTO	0,58
LOZANO GONZALEZ-CARRATO, ARTURO	0,05
MIRALLES RODRIGUEZ, MANUEL ALBERTO	0

El total de calificaciones del proceso selectivo, ordenadas por orden decreciente, es la siguiente:

ASPIRANTES	1ER EJERC.	2º EJERC.	MERITOS	TOTAL
FERNANDEZ BERMEJO FERNANDEZ ESPARTERO, ISIDRO	9,70	6,75	0	16,45
LOPEZ GARCIA CONSUEGRA, ALBERTO	5,90	8,25	0,05	14,20

ALMANSA NARANJO, DANIEL	6,60	6,5	0,51	13,61
LOZANO GONZALEZ-CARRATO, ARTURO	5,30	7,25	0,58	13,13
HONRADO RODRIGUEZ, JULIAN	5,50	6,75	0	12,25
MIRALLES RODRIGUEZ, MANUEL ALBERTO	5,30	5,25	0	10,55

3.- Publicar las calificaciones del segundo ejercicio y de la baremación de méritos, así como las totales y finales

4.- Declarar aprobado a D. ISIDRO FERNÁNDEZ-BERMEJO FERNÁNDEZ-ESPARTERO, al ser el aspirante que ha obtenido una mayor calificación, elevando propuesta de contratación al Órgano competente como oficial de limpieza viaria de este Ayuntamiento.

De acuerdo en lo previsto en la cláusula 17.1 de las Bases Generales que rigen los procesos selectivos de personal funcionario de carrera y personal laboral, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada con fecha 13 de diciembre de 2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 238 de 14 de diciembre de 2021, requerir a D. Isidro Fernández-Bermejo Fernández-Espartero para que, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día 11 de noviembre de 2022, día éste en el que se hace pública la lista definitiva de aspirantes aprobados, presente los documentos relacionados en la cláusula 17.1 de las citadas Bases Generales.

Transcurrido este plazo sin haber aportado la documentación solicitada no podrá ser contratada por este Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL